



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0475 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIX. Sesión Ordinaria de Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 27 de septiembre de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, la propuesta de dar respuesta a la carta de la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional AFGORE., cuyo tenor recogerá el parecer manifestado por la Sala y su redacción quedará a cargo del Sr. Presidente del Consejo Regional, la que se dará a conocer en la próxima sesión de pleno.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes, votaron a favor de la propuesta: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani, Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Felipe Rojas Andrade; y José Lagos Cosgrove;

No se registra el voto del Sr. Iván Pérez Valencia y Jorge Zavala Valenzuela.

Está ausente el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme.- Iquique, 2 de octubre de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA